

MINUTA
COMISIÓN DE GASTO-FINANCIAMIENTO
XV REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO
23 FEBRERO 2015
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Situación financiera a enero 2015
- 3.- Ajuste de tarifas P.A.S.A.
- 4.- Ajuste iguala Poliplaza
- 5.- Arrendamiento de vehículos
- 6.- Asuntos Generales en caso de existir alguno

Estando reunidos en la sala de juntas de la Tesorería Municipal de Ciudad Juárez, siendo las 13:15 horas del 23 de febrero de 2015, da inicio la XV Reunión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Gasto Financiamiento del Municipio de Juárez.

En cumplimiento del punto número uno del Orden del Día, se toma lista de los asistentes.

- Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Tesorero Municipal y Presidente de la Comisión
- C.P. Blanca Estela Martínez Moreno, Contralora Municipal
- Lic. Juan Francisco Vélez Rubio, Oficial Mayor
- Dr. Fernando Martínez Acosta, Síndico Municipal
- C. Alberto Reyes Rojas, Regidor de la Comisión de Hacienda
- Ing. Sergio Reyes Castro, Coordinador de Planeación y Evaluación
- C.P. Sergio Nevárez Rodríguez, Regidor de la Comisión de Hacienda **NO ASISTIÓ**
- Lic. Zuri Sadday Medina Reyes, Regidora de la Comisión de Hacienda
- L.C. Elsa Margarita Edwards Villalobos, Directora de Contabilidad
- L.C. Paola Berenice Ruiz Ríos, Directora de Egresos y Secretaria de la Comisión

Existe quórum legal.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page. On the right side, there is a large signature that appears to be 'S/T' and another signature that looks like 'P'. There are also some smaller initials and scribbles.

Para desahogar el segundo punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión, Dr. Juan Miguel Orta Vélez, expone la situación financiera del Municipio, por el mes de enero de 2015, con los siguientes resultados:

INGRESOS

En relación con este rubro el Tesorero Municipal y Presidente de la Comisión muestra los siguientes resultados mensuales:

ENERO 2015	LEY	INGRESO	VARIACION	%
Impuestos	439,347,463	452,099,856	12,752,393	2.9%
Aportaciones de Seg. Social	3,208,333	3,436,884	228,551	7.1%
Derechos	33,996,653	38,029,803	4,033,150	11.9%
Productos	2,263,729	2,748,917	485,188	21.4%
Aprovechamientos	17,044,147	19,481,172	2,437,025	14.3%
Participaciones	139,552,862	144,900,600	5,347,738	3.8%
	635,413,187	660,697,232	25,284,045	4.0%

Acto seguido se analizan diversas cuentas de ingreso del mes de enero 2015, con variación superior a 1 millón de pesos, donde se muestra lo siguiente:

Cuenta	Ley	Ingreso	Variación
Rezago de Impuesto Predial	24,922,031	16,768,221	-8,153,810
Recargos de Rezago de Predial	5,073,085	3,225,340	-1,847,745
Policía Especial por Contratos	2,286,249	1,247,664	-1,038,585
Fondo de Fiscalización	1,286,698	2,291,135	1,004,437
Lic. Construcción Diversas	183,042	2,074,325	1,891,283
D.A.P. Terrenos Baldíos	3,521,092	5,809,999	2,288,907
Impuesto Universitario	13,762,167	16,278,434	2,516,267
Multas de Vialidad	9,041,377	12,125,988	3,084,611
Fondo Adicional Anual	7,641,910	10,752,277	3,110,367
Impuesto Predial	349,949,090	353,498,187	3,549,097
Contribución de Predios Urbanos	0	5,752,753	5,752,753
Traslación de Dominio	44,987,649	53,456,377	8,468,728

Así mismo, se muestra comparativo de ingresos reales 2014 mismo mes vs ingresos ley 2015 mismo mes e ingresos reales 2015 mismo mes, con los siguientes resultados:



Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'J. Orta Vélez' and other initials like 'ST', 'F.', 'P.', and 'mde'.

Principales cuentas:

Impuesto Predial	353,498,187
Traslación de Dominio	53,456,377
Rezago de Impuesto Predial	16,768,221
Impuesto Universitario	16,278,434
Contribución de Predios Urbanos	5,752,753

DERECHOS



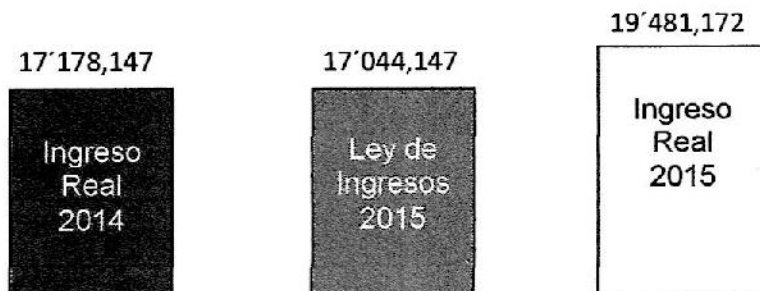
Principales cuentas:

D.A.P.	16,336,826
D.A.P. en Terrenos Baldíos	5,809,999
Lic. Construcción Diversas	2,074,325
Lic. Construcción Edificios	1,639,592

PRODUCTOS



APROVECHAMIENTOS



Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top right and initials 'AP' and 'mcb' at the bottom right.

Principales cuentas:

Multas de Vialidad	12,125,988
Recargos de Rezago Predial	3,225,340
Infracciones de Policía	1,055,928

PARTICIPACIONES



Principales cuentas:

FORTAMUN	58,206,500
Fondo Gral. De Participaciones	46,454,253
Fondo Adicional Anual	10,757,277

EGRESOS

En relación a los egresos el Presidente de la Comisión informa las cifras mensuales de enero 2015 en relación con el gasto corriente:

EGRESOS ENERO 2015			
PRESUPUESTO	GASTO	VARIACION	%
243'113,129	156'836,753	86,276,377	64.51%

Acto seguido se analizan los resultados de enero 2015 por subcuenta de gasto:

Subcuenta	Presupuesto	Gasto	Variación	%
SERVICIOS PERSONALES	113,760,357	104,080,017	9,680,340	91.49%
MATERIALES DE ADMINISTRACION	1,283,243	0	1,283,243	0.00%
ALIMENTOS Y UTENCILIOS	323,161	0	323,161	0.00%
MATERIALES DE PRODUCCION Y DE MANTENIMIENTO	2,022,174	0	2,022,174	0.00%
MATERIALES DE CONSTRUCCION	445,598	0	445,598	0.00%
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LAB.	67,734	0	67,734	0.00%

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	9,850,981	0	9,850,981	0.00%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS Y ART. DEP.	350,509	0	350,509	0.00%
MATERIALES EXPLOSIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA	22,000	0	22,000	0.00%
SERVICIOS BASICOS	19,773,561	13,621,820	6,151,741	68.89%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,671,346	0	1,671,346	0.00%
SERVICIOS DE CAP. ASESORIA, ESTUDIOS E INV.	703,100	0	703,100	0.00%
SERVICIOS FINANCIEROS, COMERCIALES Y LEGALES	25,567,460	992,969	24,574,491	3.88%
SERVICIOS DE MTO, CONSERVACION E INSTALACION	1,304,945	112,097	1,192,848	8.59%
SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION	9,481,231	0	9,481,231	0.00%
SERVICIOS DE TRASLADO Y ESTANCIA	619,000	0	619,000	0.00%
SERVICIOS OFICIALES	917,134	5,572	911,562	0.61%
FONDOS Y FIDEICOMISOS	1,388,487	0	1,388,487	0.00%
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0	0	N.P.
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	52,861,109	37,651,654	15,209,455	71.23%
DEUDA PUBLICA	700,000	372,623	327,377	53.23%
	243,113,129	156,836,753	86,276,377	64.51%

Así mismo, el Presidente de la Comisión Dr. Juan Miguel Orta Vélez, presenta los resultados por Dependencia de enero 2015:

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO	GASTO	DIFERENCIA	%
PRESIDENCIA MUNICIPAL	628,889	272,034	356,856	43.26%
CUERPO DE REGIDORES	1,918,341	1,481,908	436,432	77.25%
SINDICATURA	848,307	707,121	141,186	83.36%
SECRETARÍA PARTICULAR	1,319,247	831,314	487,932	63.01%
SECRETARÍA TÉCNICA	934,131	643,488	290,643	68.89%
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	618,820	491,889	126,931	79.49%
DIR. DE ATN CIUD. DEL SUR ORIENTE Y DES. RURAL	826,757	513,374	313,382	62.09%
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	5,329,043	4,295,513	1,033,530	80.61%
TESORERÍA MUNICIPAL	6,760,859	5,202,211	1,558,648	76.95%
CONTRALORÍA MUNICIPAL	673,234	503,422	169,812	74.78%
OFICIALÍA MAYOR	4,471,027	2,501,653	1,969,374	55.95%
SEGURIDAD PÚBLICA	53,840,030	44,103,703	9,536,327	82.22%
LIMPIA	6,270,439	4,886,898	1,383,541	77.94%
OBRAS PÚBLICAS	4,425,763	2,859,095	1,566,668	64.60%
DESARROLLO SOCIAL	3,316,826	2,682,894	633,932	80.89%
EDUCACIÓN Y CULTURA	4,118,265	2,340,910	1,777,355	56.84%
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	3,923,000	4,157,773	-234,773	105.98%
DESARROLLO ECONÓMICO	613,708	387,421	226,286	63.13%
ECOLOGÍA	886,129	609,680	276,449	68.80%
ASENTAMIENTOS HUMANOS	3,294,456	2,368,807	925,650	71.90%
PROTECCIÓN CIVIL	5,291,865	4,432,221	859,645	83.76%

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, and initials 'BT', 'I', and 'mep' at the bottom right.

PENSIONADOS Y JUBILADOS	28,236,812	27,936,922	299,890	98.94%
D.I.F.	5,773,813	0	5,773,813	0.00%
ATENCIÓN AL MIGRANTE	104,835	91,077	13,758	86.88%
I.M.I.P.	991,600	991,600	0	100.00%
GASTOS A NIVEL GOBIERNO	23,119,673	5,625,695	17,493,978	24.33%
DESARROLLO URBANO	1,507,172	1,126,715	380,458	74.76%
TRÁNSITO MUNICIPAL	13,796,637	8,448,962	5,347,675	61.24%
CENTROS COMUNITARIOS	5,178,103	4,062,988	1,115,115	78.46%
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	560,581	491,581	69,000	87.69%
SALUD MUNICIPAL	2,104,426	1,442,489	661,937	68.55%
ALUMBRADO PÚBLICO	2,847,034	2,043,661	803,374	71.78%
PARQUES Y JARDINES	5,168,568	4,025,171	1,143,396	77.88%
INDUSTRIALIZADORA AGROPECUARIA	1,762,568	654,745	1,107,823	37.15%
INSTITUTO MPAL. DE LA MUJER JUARENSE	500,000	0	500,000	0.00%
INSTITUTO MPAL. DE LA JUVENTUD DE JUÁREZ	200,000	0	200,000	0.00%

Y como parte del análisis anterior por el mes mismo mes de enero 2015 las cuentas de los Servicios de Recolección de Limpia, Servicios Médico de Empleados Municipales y Derecho de Alumbrado Público presentan los siguientes resultados:

CUENTA	PRESUPUESTO	GASTO	DIFERENCIA	%
PASA SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	12,210,500	0	12,210,500	0.00%
SERVICIO MEDICO SUBROGADO (POLIPLAZA MED)	11,025,000	0	11,025,000	0.00%
"DAP" DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO	17,916,674	13,621,820	4,294,854	76.03%

Así mismo, se presentan los resultados en lo que se refiere a los **Servicios Personales** por el mes de enero 2015 por Dependencia:

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO	GASTO	DIFERENCIA	%
PRESIDENCIA MUNICIPAL	405,422	272,034	133,389	32.90%
CUERPO DE REGIDORES	1,530,214	1,469,953	60,260	3.94%
SINDICATURA	749,155	707,121	42,035	5.61%
SECRETARÍA PARTICULAR	897,086	825,926	71,160	7.93%
SECRETARÍA TÉCNICA	797,422	643,089	154,333	19.35%
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	538,866	489,495	49,371	9.16%
DIR. DE ATN CIUD. DEL SUR ORIENTE Y DES. RURAL	557,976	510,980	46,996	8.42%
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	5,001,019	4,293,917	707,102	14.14%
TESORERÍA MUNICIPAL	6,025,283	5,196,976	828,307	13.75%
CONTRALORÍA MUNICIPAL	584,440	503,422	81,018	13.86%
OFICIALÍA MAYOR	2,793,704	2,491,579	302,125	10.81%
SEGURIDAD PÚBLICA	40,915,411	40,307,996	607,415	1.48%
LIMPIA	4,916,756	4,215,687	701,069	14.26%

§

5/

1

2

[Handwritten signatures and initials]

OBRAS PÚBLICAS	3,697,850	2,848,721	849,129	22.96%
DESARROLLO SOCIAL	3,123,624	2,677,123	446,501	14.29%
EDUCACIÓN Y CULTURA	2,751,100	2,338,117	412,983	15.01%
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	0	747,773	-747,773	N.P.
DESARROLLO ECONÓMICO	415,065	385,426	29,639	7.14%
ECOLOGÍA	703,233	608,483	94,751	13.47%
ASENTAMIENTOS HUMANOS	3,120,947	2,366,812	754,135	24.16%
PROTECCIÓN CIVIL	4,582,880	4,429,029	153,852	3.36%
PENSIONADOS Y JUBILADOS	251,000	7,000	244,000	97.21%
ATENCIÓN AL MIGRANTE	94,949	91,077	3,872	4.08%
GASTOS A NIVEL GOBIERNO	4,046,685	3,663,466	383,218	9.47%
DESARROLLO URBANO	1,402,641	1,123,124	279,518	19.93%
TRÁNSITO MUNICIPAL	9,010,711	8,444,473	566,238	6.28%
CENTROS COMUNITARIOS	4,893,408	4,059,339	834,069	17.04%
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	519,758	491,581	28,177	5.42%
SALUD MUNICIPAL	1,953,723	1,441,691	512,032	26.21%
ALUMBRADO PÚBLICO	2,031,394	1,978,477	52,917	2.60%
PARQUES Y JARDINES	4,419,160	3,795,786	623,374	14.11%
INDUSTRIALIZADORA AGROPECUARIA	1,029,474	654,346	375,129	36.44%
	113,760,357	104,080,017	9,680,340	8.51%

Por último en relación con este punto el gasto de Inversión Municipal, por el mes de enero de 2015 el monto del gasto es el siguiente:

GASTO INVERSIÓN ENERO \$29'366,022

Resultados:

Ingreso	\$660'697,815
Gasto	<u>\$186'202,775</u>
Superávit	\$474'495,040

Para desahogar el tercer punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión, Dr. Juan Miguel Orta Vélez, menciona que en seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión XIV extraordinaria de fecha 26 de enero de 2015, se llevo a cabo en días pasados una reunión de trabajo entre la Dirección de Limpia, Tesorería, Contraloría y el Proveedor del servicios de recolección de basura Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V., en la cual se trataron y afinaron diversos puntos sobre el servicio que se está prestando a la ciudadanía, y de la cual salieron acuerdos para mejora del servicio; por lo que se plantea en esta sesión la aprobación de la solicitud de la empresa en cuestión, presentada mediante oficio de fecha 21 de enero de 2015, en relación al ajuste de tarifas para este ejercicio fiscal 2015, aplicando el Índice Nacional

de Precios al Consumidor del ejercicio inmediato anterior en cumplimiento a la Clausula Octava del contrato de concesión, el cual en el caso que nos ocupa fue de 4.08%, para quedar de la siguiente manera:

- a) Recolección, traslado y depósito de desechos sólidos de carácter domiciliario y de edificios públicos municipales en el relleno sanitario pasaría de 343.65 pesos por tonelada a 357.67 pesos por tonelada.
- b) Tratamiento y compactación de desechos sólidos pasaría de 104.49 pesos por tonelada a 108.75 pesos por tonelada.

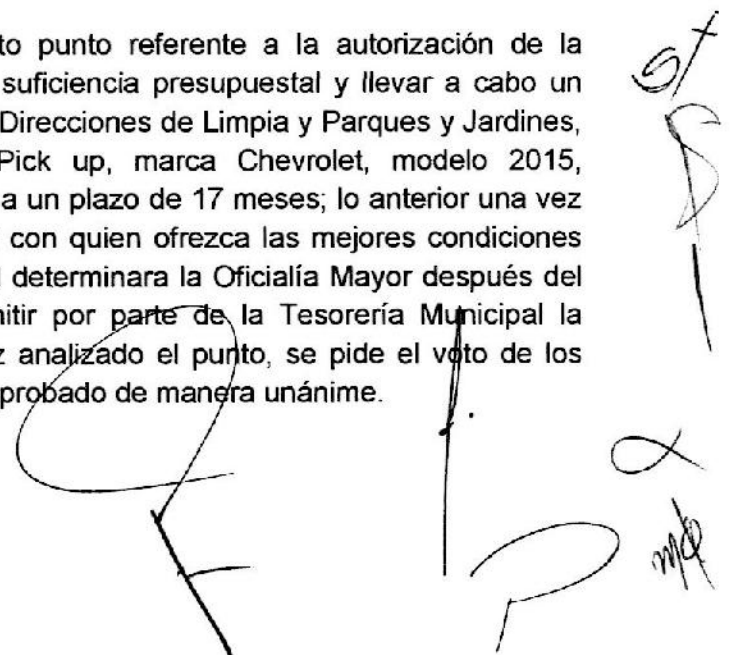
Para lo cual, el presidente de la Comisión pregunta a los miembros de la misma con derecho a voto el sentido del mismo, aprobando las tarifas para el ejercicio 2015 de manera Unánime.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, referente a la iguala de Hospitales de Juárez, S.A. de C.V. para este ejercicio 2015, se hace mención que de conformidad con la clausula del contrato se realiza comparativo entre el Índice Nacional de Precios al Consumidor del ejercicio inmediato anterior y el incremento al salario mínimo, de la cual se desprende en este caso que el primer concepto es menor y por lo tanto será el porcentaje del 4.08% a aplicar a la iguala del 2014 para obtener el monto de la que será pagada durante los 12 meses del ejercicio 2015; así mismo se hace mención del incremento que se ha dado en los derechohabientes del servicio médico, esto debido a varias situaciones, pero principalmente al incremento en los agentes de vialidad y agente de seguridad pública graduados de las academias del 2014, por lo cual la iguala 2015 resulta de la siguiente operación matemática:

Monto 2014	10'968,861
INPC 2014	4.08%
Importe incremento	447,529
Monto 2015	11'416,390

A lo cual, los miembros de la Comisión con derecho a voto no tiene objeción y es aprobado de manera Unánime.

Continuando con el Orden del Día, en su quinto punto referente a la autorización de la Comisión de Gasto Financiamiento, para otorgar suficiencia presupuestal y llevar a cabo un proyecto de Arrendamiento de Vehículos, para las Direcciones de Limpia y Parques y Jardines, consistente en 20 unidades vehiculares, tipo Pick up, marca Chevrolet, modelo 2015, transmisión automática, cabina sencilla, motor V6, a un plazo de 17 meses; lo anterior una vez que se dé la Autorización de Cabildo necesaria y con quien ofrezca las mejores condiciones para llevar a cabo el contrato mencionado, lo cual determinara la Oficialía Mayor después del análisis correspondiente, para posteriormente emitir por parte de la Tesorería Municipal la suficiencia presupuestal correspondiente. Una vez analizado el punto, se pide el voto de los miembros de la Comisión con derecho a ello y es aprobado de manera unánime.



Finalmente y para desahogar el último punto del Orden del Día referente a los asuntos generales, el Presidente de la Comisión Dr. Juan Miguel Orta Vélez presenta tres asuntos generales que se exponen a continuación:

1. Con el fin de dar el debido seguimiento a la sesión extraordinaria XIV de esta Comisión, de fecha 26 de enero del presente, donde quedo pendiente la revisión de la ampliación del contrato con la Persona Moral Allie Alianzas Estratégicas, S.A.P.I. de C.V. número JUR/OM/511/2014, al 31 de diciembre de 2015 y darles la cartera vencida del 2011 hacia atrás para su cobro, el Tesorero Municipal Dr. Juan miguel Orta Vélez, hace del conocimiento de la Comisión que de la revisión al mismo, se observo que la vigencia del documento en mención fenece hasta el 09 de octubre del 2016, al término de la presente administración, por lo cual no es necesario realizar la ampliación, y pregunta a los miembros de la Comisión si existe alguna objeción para continuar con el mismo, a lo que los miembros con derecho a voto manifiestan su aprobación para que dicho contrato continúe, esto de manera unánime.
2. Se expone la necesidad de dar suficiencia presupuestal a dos proyectos de inversión, de las economías generadas en el gasto corriente, consistentes en lo siguiente:
 - a. Dirección General de Obras Públicas, Reubicación de "Casa Tarahumara" por importe de \$1'000,000.
 - b. Secretaría Técnica, oficina de enlace en el Paso, Texas, Adquisición de Camión de pasajeros \$1'000,000. A lo que los miembros de la Comisión dan su aprobación de forma Unánime.
3. Con el fin de atender una petición realizada al Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar, por parte de Amigos de la Fundación Mascareñas, A.C. por importe de \$100,000 para llevar a cabo el proyecto "Recreate en el Barrio" se solicita a los miembros de la Comisión su aprobación para otorgar la suficiencia presupuestal al proyecto de los ahorros generados dentro del mismo gasto corriente y enviar el proyecto a la Comisión de Hacienda para ser dictaminado y en su caso aprobado en el pleno del Ayuntamiento; a lo que los miembros de la Comisión no tuvieron objeción y otorgaron su voto de manera aprobatoria y de forma Unánime.

ACUERDOS

1º. Se acuerda y aprueba por unanimidad, la información financiera mensual correspondiente al mes enero de 2015.

2º. Se acuerda y aprueba por unanimidad la aplicación de tarifas de Recolección, traslado y depósito de desechos sólidos de carácter domiciliario y de edificios públicos municipales en el

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'J.M.O.' and other smaller initials.

relleno sanitario, así como, Tratamiento y compactación de desechos sólidos con el incremento del 4.08% a aplicar durante el ejercicio 2015.

3°. Se acuerda y aprueba por unanimidad el ajuste a la iguala de Hospitales de Juárez, S.A. de C.V. para este ejercicio 2015 con el incremento del 4.08%.

4°. Se acuerda y aprueba por unanimidad otorgar suficiencia presupuestal para llevar a cabo el proyecto de Arrendamiento de Vehículos, para las Direcciones de Limpia y Parques y Jardines, una vez que se cuente con la debida aprobación de Cabildo y se tenga por parte de la Oficialía Mayor la mejor propuesta.

5°. Se acuerda y aprueba por unanimidad continuar con el contrato número JUR/OM/511/2014, con la Persona Moral Allie Alianzas Estratégicas, S.A.P.I. de C.V., hasta el 09 de octubre del 2016 y darles la cartera vencida del 2011 hacia atrás para su cobro.

6°. Se acuerda y aprueban por unanimidad los Proyectos de Inversión puestos a consideración de los miembros de la Comisión por monto total de 2'000,000.

7°. Se acuerda y aprueba por unanimidad otorgar suficiencia dentro del gasto corriente al proyecto "Recreatearte en el Barrio" por importe de 100,000 solicitado por Amigos de la Fundación Mascareñas, A.C.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria siendo las 14:25 horas del día 23 de febrero de 2015.

Asistentes:

Dr. Juan Miguel Orta Vélez
Tesorero Municipal y Presidente de la Comisión



C.P. Blanca Estela Martínez Moreno
Contralora Municipal



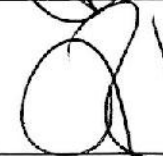
Lic. Juan Francisco Vélez Rubio
Oficial Mayor

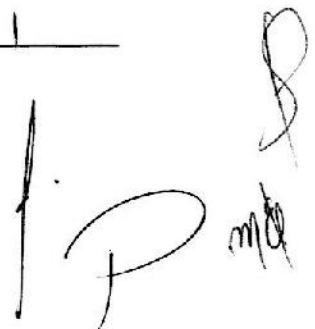


Dr. Fernando Martínez Acosta.
Síndico Municipal.



C. Alberto Reyes Rojas
Regidor de la Comisión de Hacienda





Ing. Sergio Reyes Castro
Coordinador de Planeación y Evaluación

Handwritten signature of Sergio Reyes Castro in black ink, written over a horizontal line.

Lic. Zuri Saddy Medina Reyes
Regidora de la Comisión de Hacienda

Handwritten signature of Zuri Saddy Medina Reyes in black ink, written over a horizontal line.

L.C. Elsa Margarita Edwards Villalobos
Directora de Contabilidad

Handwritten signature of Elsa Margarita Edwards Villalobos in black ink, written over a horizontal line.

L.C. Paola Berenice Ruiz Ríos
Directora de Egresos y Secretaria de la Comisión

Handwritten signature of Paola Berenice Ruiz Ríos in black ink, written over a horizontal line.